



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD
TEMPORAL PARA EL TRABAJO**

NSS : 4806-86-1395 AGREGADO MÉDICO: 1M1986OR
NOMBRE DEL ASEGURADO:
JOSE GABRIEL HERNANDEZ PIÑATARO
CURP: HEPG860625HPLRXB06
FECHA DE NACIMIENTO: 25/06/1986
SEXO: MASCULINO
DELEGACIÓN: PUEBLA
UNIDAD:UMF 7 SN BARTOLO CVE PTAL. 220145252110
CONSULTORIO: 2 TURNO: MATUTINO
DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO:CARTILLA DE SALUD Y CITAS MÉDICAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 4806-86-1395

Serie y Folio OT405280

Unidad Médica Expedidora	Nivel Atención	Delegación Expedidora	Certificado de Incapacidad Serie
UMF 7 Sn Bartolo	1	Puebla	OT405280
UMF Adscripción	Delegación Adscripción	Patrón(es)	Puesto de trabajo
UMF 7 Sn Bartolo	Puebla	DISTRIBUIDORA EL TORO SA CV	Choferes vendedores
Tipo Incapacidad	Días Autorizados(Letra)	Número	A partir del
SUBSECUENTE	siete	7	23/08/2024
Ramo de Seguro		Control Maternidad	Expedido el
Enfermedad general		NO	23/08/2024
Probable Riesgo Trabajo		Días Acumulados	
NO		1	

El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.

- Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.
- Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.

En caso de estar marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo deberá enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas

Nombre y firma del médico
MARICELA ZAMBRANO SUAREZ

Matrícula
99220264

Nombre y firma del médico que autoriza
NO APLICA

Matrícula
NO APLICA

COPIA PATRÓN

+CONOCES EL SERVICIO DE CONSULTA DE INCAPACIDADES EN LÍNEA?
Ingresa al escritorio virtual y podrás revisar el histórico de las incapacidades de los trabajadores de tu empresa. Si cuentas con Convenio de pago indirecto y reembolso de subsidios, también puedes descargar tus facturas de pago.